

México debe contar con una estrategia sólida previo a la revisión del T-MEC

Especialistas analizan el panorama del dicho tratado comercial que involucra a los países de América del Norte

El T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá), **debe de atender aspectos fundamentales: el comercial**, con reglas claras, con la reducción de costos logísticos y con la solución de controversias de manera ágil; **el productivo**, que es la integración de Pymes (pequeñas y medianas empresas), **la transferencia tecnológica y de talento y el socioambiental** para hacer cumplir las leyes ambientales, nacionales, y no relajar los estándares para atraer las inversiones.

Lo anterior lo expresó la doctora Karla Haydée Ortiz Palafox, profesora investigadora del Departamento de Economía del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas \(CUCEA\)](#) [1], en rueda de prensa para analizar **las expectativas sobre la próxima revisión de dicho tratado**, programada para julio de 2026.

“En materia socioambiental la realidad es que México puede aprovechar esta parte de que los proveedores y empresas vengan aquí, siempre y cuando haya **respeto a la extracción de agua, de recursos hídricos**, el T-MEC bien usado nos puede brindar algunos efectos positivos frente a nuestros ecosistemas”, comentó.

Dijo que es importante llegar a la revisión del Tratado con **una agenda socioambiental sólida**, verificable, ya que, si no se gestiona bien, se corre el riesgo de ambientalismo subordinado, escasa participación social, que **erosiona a la soberanía ambiental** y la capacidad de decidir autónomamente sobre nuestros recursos.

“Qué podríamos implementar: **no debilitar la legislación ambiental para atraer inversión**, garantizar la participación y la transparencia, activar los mecanismos de solución de controversias y usarlos estratégicamente a nuestro favor. El monitoreo público y constante del agua, de la energía y de las emisiones de estas empresas”, señaló.

El también investigador de este Departamento, doctor Leo Guzmán Anaya, destacó los puntos

importantes previo a las próximas revisiones del tratado, como las **consultas públicas** que iniciaron el 17 de septiembre y concluyen el 17 de noviembre donde se tiene la posibilidad de mandar algún tipo de recomendación o preocupación **desde el sector público, privado y académico**.

“Algunos **posibles escenarios** que me gustaría resaltar es que se llegue a un acuerdo y que entonces **se tenga una extensión del T-MEC otros 16 años**. Un segundo escenario es que tengamos **una renegociación** donde se tengan que abrir los capítulos y entonces podamos tener modificaciones en alguno de ellos”.

Explicó que otro escenario es que alguno de los países no esté conforme o no confirme la extensión y entonces pasaríamos a algunas **revisiones de manera anual**, mientras que el último escenario **es que un país decida retirarse de manera unilateral** y, en ese caso, tendríamos que pensar en acuerdos bilaterales entre las naciones.

“Algunos puntos clave que yo considero para esta negociación o proceso que vamos a llevar en los próximos meses es lo que se ha propuesto como el Plan México que busca una diversificación de los mercados, no solamente depender de pocos socios comerciales”, apuntó.

En materia de *nearshoring, friendshoring* y *security-shoring* señaló que hay algunas cuestiones que debemos considerar en términos de necesidad, infraestructura, cuestiones de uso de energía, capital humano y de mayor valor agregado.

“En **cuestiones de inversión deben ir acompañadas de procesos que garanticen la transferencia de tecnología, conocimiento** y que podamos también diversificar con otras regiones del mundo nuestro comercio, cuestiones de innovación y desarrollo”, comentó.

El profesor investigador del Departamento de Estudios Regionales INESER, doctor Taku Okabe, explicó que **el tratado busca fortalecer la integración económica de América del Norte**, pero con estándares más estrictos, principalmente para la industria automotriz, incluyendo otros mecanismos para la solución de conflictos laborales, disposiciones medioambientales y propiedad intelectual.

“Durante el primer semestre de este año, los **nuevos aranceles** implementados por Estados Unidos **redujeron en un 5 por ciento las exportaciones mexicanas** libres de arancel comparado con un 2024. Y los productos que ingresaron bajo el T-MEC también bajaron en un 28 por ciento, mientras los pagos de arancel aumentaron 63 por ciento, lo que evidencia un incremento significativo en costos de transacción”, destacó.

Puntualizó que **México está obligado a implementar distintas reformas**, según lo que proponga o imponga Estados Unidos, y requiere implementar las **políticas internas más sólidas** y una mayor inversión en infraestructura y fortalecimiento institucional y también la seguridad jurídica.

“Además, es pertinente considerar **una estrategia conjunta con Canadá** en ámbitos estratégicos como el agropecuario y el automotriz y frente a las políticas proteccionistas de Estados Unidos para profundizar la integración económica regional y también asegurar su posición global”, precisó.

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jalisco, 3 de octubre de 2025

Texto: Laura Sepúlveda Velázquez

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Karla Haydeé Ortiz Palafox](#) [2]

[Leo Guzmán Anaya](#) [3]

[Taku Okabe](#) [4]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/mexico-debe-contar-con-una-estrategia-solida-previo-la-revision-del-t-mec>

Links

[1] <http://www.cucea.udg.mx>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/karla-haydee-ortiz-palafox>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/leo-guzman-anaya>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/taku-okabe>